



COMISION DE CONTROL DE GESTION

ACTA No. 15-2011-CCG-UNAH

En Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, siendo las 10:00 a.m. del día Martes Treinta y Uno de Mayo de dos mil once, reunidos en las Oficinas de la Comisión de Control de Gestión (CCG), los Comisionados: Licenciada Cruz Adalid Morán Galindo, Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores y Licenciada Lesbia Aracely Andino Aguilar, en sesión plenaria para tratar asuntos relacionados con sus obligaciones, se desarrolló la agenda siguiente:

1. Apertura de la Sesión.
2. Aprobación de la Agenda.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Informe de cumplimiento de consensos contenidos en Acta Anterior:

4.1 Comisionado Juan Carlos Ramírez Flores:

- a) Ajustes al borrador de Convenio con IAIP-UNAH.
- b) Avances en el Subsistema de Aplicativo de Caja y consulta con Ing. Rafael Barahona, para ver como se integra este Sistema con el Sistema de Ejecución Presupuestaria.
- c) Participar en reunión con la Licda. Cristiana Nufio, para informar sobre los avances del Sistema de Tesorería, tratamiento del Presupuesto de Ingresos y la integración de los Sistemas.
- d) Oficio para la Tesorera General solicitándole la instalación de cajas en todas las venta de servicio.
- e) Colaborar con la DEGT en priorizar equipo a adquirir con los L 58 millones.
- f) Preparativos informe de actividades de la CCG para remitir a la JDU.

4.2 Comisionada Cruz Adalid Morán Galindo:

- a) Observaciones al Convenio IAIP-UNAH.
- b) Gestionar con la Licda. Cristiana Nufio, para que el Comisionado Juan Carlos Ramírez participe en reunión sobre revisión del cronograma de actividades del Sistema Presupuestario y abordaje Presupuesto Ingresos.
- c) Seguimiento a la presentación oportuna de Informes de la UNAH a la SEFIN.
- d) Reprogramar reunión con SEAF para discutir Plan de Venta de Servicios.
- e) Analizar número de becarios y comportamiento de pagos Convenio Tripartito Salud-UNAH-IHSS, para emitir opinión respecto a forma de pago.

4.3 Comisionada Lesbia Aracely Andino Aguilar, se compromete a lo siguiente:

- a) Observaciones al Convenio IAIP-UNAH.





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISION DE CONTROL DE GESTION

- b) Continuidad a las acciones referentes a la propiedad perdida.
 - c) Avances en la normativa de bienes.
 - d) Oficio a la Auditoría Interna, solicitándole brinde respuesta a las solicitudes de información.
 - e) Oficio Circular referente a compromisos sin disponibilidad presupuestaria.
 - f) Contratación del Lic. Paul Martínez para apoyo en patrimonio cultural y artístico.
- 4 Actualización del Plan de Arbitrios.
 - 5 Correspondencia remitida al Comisionado Ramírez
 - 6 Puntos Varios.
 - 7 Cierre de la sesión.

La Sesión se desarrolló en el orden que se presenta la agenda, cumpliéndose con las acciones siguientes:

PRIMERO. Se dio apertura a la sesión a las 10:00 a.m.

SEGUNDO. Se leyó y se aprobó la Agenda, tal como estaba propuesta.

TERCERO. Se leyeron y aprobaron las Actas de la Sesión Ordinaria No. 13-2010-CCG-UNAH y de la Sesión Extraordinaria No. 14-2010-CCG-UNAH.

CUARTO. Se revisó la situación de cumplimiento de los consensos del Acta anterior, acordando nuevos compromisos según avances de los temas encomendados a cada Comisionado.

4.1 De lo encomendado al Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores, se informó y acordó lo siguiente:

- a) Respecto al Convenio IAIP-UNAH, se clarificó que es una iniciativa de los anteriores Comisionados de Control de Gestión, y se trata de suscribir un Convenio Marco, para fortalecer la cultura de la transparencia y la apertura informativa en la UNAH, mediante la promoción de experiencias y herramientas de acceso a la información pública. El contenido ya fue revisado por el Instituto de Acceso a Información Pública, quedando pendiente someterlo a consideración y firma de la Señora Rectora.

En vista que las Comisionadas Cruz Adalid Morán Galindo y Lesbia Aracely Andino Aguilar, no habían emitido sus observaciones, se dio lectura al borrador del Convenio, encontrando anuencia de los tres comisionados en cuanto a su contenido, acordando que el Comisionado Juan Carlos Ramírez Flores, estructuraría su contenido conforme a las formalidades propias de





COMISION DE CONTROL DE GESTION

un documento de Convenio, a fin de que a través de Oficio de la Coordinación de la CCG se someta a consideración de la Rectoría.

También se acordó que el Comisionado Juan Carlos Ramírez Flores, elaboraría una propuesta de creación de una Página Web para la CCG.

- b) Sobre el Aplicativo de Caja, manifestó que hay avances significativos, ya se está trabajando con la Ejecución Real de Ingresos, por lo que resulta factible incorporar la parte de Presupuestación de Ingresos. Se ha tomado en cuenta, que el aplicativo de caja pueda distinguir los recursos captados, según fuente de financiamiento (recursos propios, transferencias del Gobierno Central, donaciones), falta abordar los ingresos provenientes de laboratorios, producción de productos perecederos, laboratorios de suelos, cobranzas por contratos, venta de bienes y servicios, becas, préstamos.

Informó que las cajas pueden conectarse con las regionales de San Pedro Sula y La Ceiba, y su cobertura se puede ampliar en la medida en que la DEGT amplíe la red.

Conforme a lo discutido en este tema, se acordó que el Comisionado Juan Carlos Ramírez Flores, estaría pendiente de asegurar que en el Aplicativo de Caja y Presupuesto de Ingresos se tome en cuenta lo siguiente:

- Además de los códigos de Fuente de Financiamiento (Ejemplo 11 Tesoro Nacional, 12 Recursos Propios, 21 Crédito Externo, 22 Donaciones Externas, etc) se incluyan los códigos de Organismo Financiador (Ejemp 172, BCIE, 173 BID, etc), que utiliza el Gobierno, ya que esto facilita la presentación de informes de ejecución de la UNAH.
 - Que se incorpore el Presupuesto de Ingresos, para utilizarlo como parámetro de comparación del cumplimiento de metas de recaudación.
 - Se analice la conveniencia de incorporar en el Aplicativo de Ejecución de Ingresos, la distinción de los momentos del registro de ingresos, tales como: Devengado, Percibido ó si basta con Devengado/Percibido simultáneamente.
- c) Informó que no se ha sostenido reunión con la Directora de la JDU, la Lic. Cristiana Nufio, para informar sobre los avances del Aplicativo de Caja, pero puede realizarse después de que finalice el período de vacaciones; pero es factible integrar este aplicativo al Subsistema de Ejecución Presupuestaria de Egresos.
- d) Se acordó preparar Oficio para solicitar a la Tesorera General que identifique todos los puntos de venta de servicios existentes en la UNAH a fin de que habilite o instale cajas en cada uno, para asegurar el Principio de Caja Única y control de ingresos.
- e) Con respecto a los L58.0 millones para el desarrollo de tecnologías de comunicación en todos los centros universitarios, se informó que el financiamiento está incluido en el Presupuesto 2011 que está pendiente de aprobación del Consejo Universitario. La DEGT está trabajando en definir las bases de las licitaciones. Se acordó que el Lic. Juan Carlos Ramírez Flores coordinaría con la DEGT para realizar visita a Hondutel fin de que sea esta Empresa quien brinde este servicio,





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISION DE CONTROL DE GESTION

- f) considerando que ya existe un Convenio Marco entre Hondutel-UNAH lo que podría contribuir a abaratar costos para la UNAH.
- g) El Lic. Juan Carlos Ramírez Flores, se comprometió a consolidar el informe de actividades del primer semestre de la CCG que debe remitirse a la JDU, para lo cual se le debe remitir a más tardar el lunes 20 de junio de 2011 las actividades desarrolladas en cada área supervisada por los Comisionados. El informe será remitido en forma impresa a más tardar el lunes 27 de junio de 2011 a la JDU y se les solicitará un espacio para exponerlo.

4.2 De lo encomendado a la Licenciada Cruz Adalid Morán Galindo, se informó y acordó lo siguiente:

- a) Respecto al Convenio IAIP-UNAH, se reitera lo acordado en el inciso 4.1 a) de esta Acta.
- b) Se acordó solicitar la colaboración de la Directora de la JDU, la Lic. Cristiana Nufio para realizar una reunión con todos los actores de los diferentes sistemas de información, para exponer el Sistema de Información Financiera de la UNAH, clarificar en que momento y como se realizará la integración de los diferentes Subsistemas, la necesaria coordinación que debe haber en los diferentes actores para la puesta en operación integrada y las ventajas que traerá a la UNAH.
- c) Informó que la UNAH a través de la SEDI y SEAF han cumplido con presentar oportunamente los informes solicitados por SEPLAN y SEFIN. Sin embargo, hay necesidad de hacer ajustes en las metas que se ingresaron al SIAFI, una vez que el Consejo Universitario apruebe el presupuesto 2011. Debe revisarse la forma de presentación de los informes ya que el Presupuesto que aprueba el Consejo Universitario supera el techo aprobado por el Congreso Nacional, debido a que la UNAH considera adicionalmente los saldos de caja.
- d) La reunión con la SEAF para discutir el Plan de Venta de Servicios, será reprogramada para el mes de julio 2011, a fin de contar con los resultados de análisis de la gestión del departamento de Cobranzas.
- e) Sobre el Convenio Salud-UNAH-IHSS, se presentará un informe a la JDU respecto al manejo de los pagos en el año 2010.

4.3 De lo encomendado a la Licenciada Lesbia Aracely Andino Aguilar, informó y acordó lo siguiente:

- a) Respecto al Convenio IAIP-UNAH, se reitera lo acordado en el inciso 4.1 a) de esta Acta.
- b) Se han realizado gestiones conjuntas entre la CCG y el Departamento de Inventarios para recuperar los bienes perdidos, respetando los procedimientos legales vigentes. A la fecha existen bienes encontrados o pagados por los usuarios; hay casos documentados por los funcionarios y empleados que se han remitido a la Auditoría Interna para que determine si existe responsabilidad o no en la pérdida de bienes; hay solicitudes de ampliación de plazo para dar respuesta y otros que no han respondido, los cuales están siendo confirmados para proceder a declararlos morosos con la Hacienda Pública e iniciar las gestiones de cobro.





UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISION DE CONTROL DE GESTION

- c) Una vez documentados todos los casos se harán los trámites para la formalización de los descargos del inventario y contabilidad.

Se ha dado seguimiento a las gestiones realizadas por el Departamento de Inventarios para analizar la situación del inventario de vehículos y respuesta que debe brindarse a la Contaduría General de la República por el extravío de motores.

También se ha participado en reuniones para la disposición final en el Crematorio Municipal, de los desechos químicos almacenados en 123 barriles, resultantes del incendio ocurrido en el 2008 en la Facultad de Química y Farmacia. Se está a la espera de que la DECA emita el Dictamen para trasladar los barriles en un contenedor de 40 pies hacia el Crematorio Municipal donde serán enterrados en una fosa o recámara con medidas de seguridad ambiental.

- d) Informó que ya se tiene el borrador revisado conjuntamente entre la CCG, Auditoría Interna, Oficina del Abogado General y Departamento de Inventarios, el borrador del Manual de Normas y Procedimientos para el Inventario y Control de Bienes Muebles e Inmuebles de Uso de la UNAH, actualmente sometido a una revisión de estilo para solicitar la colaboración del Tribunal Superior de Cuentas y Contaduría General de la República, para luego someterlo a aprobación de la JDU.
- e) Se cumplió con remitir Oficio a la Auditoría para que brinde respuesta a peticiones de la CCG sobre informes de auditorías realizadas. A la fecha nos ha remitido copias de algunos informes de auditoría que ha remitido a la Rectoría o JDU, pero aún están pendientes otros informes.
- f) Se cumplió con remitir Oficio Circular referente a compromisos sin disponibilidad presupuestaria.
- g) Se contrató al Licenciado Paul Martínez para apoyar en el seguimiento al patrimonio cultural artístico a partir del mes de marzo hasta el 15 de diciembre 2011; ha estado colaborando con el Departamento de Inventarios en los descargos de bienes para asegurar que no se incluyan como chatarra bienes que puedan tener valor histórico. Se le solicitará un informe de actividades y que se presente periódicamente a informar de los trabajos a la CCG.

QUINTO. Actualización del Plan de Arbitrios. Se acordó revisar la propuesta elaborada por los anteriores Comisionados y hacer una presentación a la JDU después del 16 de junio.

SEXTO. Se discutió el contenido de los Oficios referentes a la responsabilidad solidaria en la toma de decisiones de la CCG, remitidos por las Comisionadas Cruz Adalid Morán Galindo y Lesbia Aracely Andino Aguilar, al Comisionado Juan Carlos Ramírez Flores, quien brindó respuesta verbal, manifestando que el contenido de los mismos debió realizarse conforme a lo establecido en el Reglamento de la CCG, Capítulo II, artículos 21 y 22 y que se debió excluir a la JDU, ya que esto fue ocasionado por un problema de comunicación. No obstante las comisionadas Morán y Andino consideran que no se actuó al margen de los artículos señalados. Se acordó mantener comunicación fluida para la toma de decisiones e información de los avances de la CCG.

SÉPTIMO. En puntos varios, se hizo referencia a la situación del CURLA, donde el Licenciado Juan Carlos Ramírez informó del trabajo que ha estado realizando en apoyo a la Comisión Interventora,





UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISION DE CONTROL DE GESTION

donde se han identificado diversos problemas de tipo administrativo, académico, vinculación y otros; indicando que está trabajando en la preparación del informe de resultados de las visitas realizadas con sus respectivas recomendaciones. Asimismo, en el periodo del 5 al 11 de junio, la Licenciada Lesbia Aracely Andino Aguilar, tiene previsto realizar una nueva visita a La Ceiba, en compañía de personal del Departamento de Inventarios, para identificar problemas y plantear alternativas de solución en cuanto al patrimonio.

Se discutió el contenido del Borrador del Reglamento del Centro Acuático Olímpico Pedagógico elaborado en apoyo a la Facultad de Humanidades y Artes, acordando remitirlo vía correo electrónico y en forma oficial e impresa el lunes 6 de junio de 2011.

RESUMEN DE CONSENSOS LOGRADOS

- 1) El Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores, se compromete a lo siguiente:
 - Estructurar el contenido del Borrador del Convenio con el IAIP conforme a las formalidades propias de un documento de Convenio, a fin de que a través de Oficio de la Coordinación de la CCG se someta a consideración de la Rectoría.
 - Elaborar una propuesta de creación de una Página Web para la CCG
 - Asegurar que en el Aplicativo de Caja y Presupuesto de Ingresos se analice la posibilidad de incorporar los códigos de Organismo Financiador; el Presupuesto de Ingresos; la distinción de los momentos del registro de ingresos (devengado, percibido).
 - Preparar Oficio para solicitar a la Tesorera General que identifique todos los puntos de venta de servicios existentes en la UNAH a fin de que habilite o instale cajas en cada uno.
 - Coordinar con la DEGT para realizar visita a Hondutel a fin de confirmar si llegar a un arreglo para utilizar la red de esta Empresa.
 - Consolidar el informe de actividades del primer semestre de la CCG a enviar a la JDU a más tardar el 27 de junio de 2011.

- 2) La Licenciada Cruz Adalid Morán Galindo, se compromete a lo siguiente:
 - Remitir al Lic. Juan Carlos Ramírez el informe de actividades del área de gestión administrativa y financiera a más tardar el 20 de junio 2011.
 - Solicitar la colaboración de la Directora de la JDU, la Lic. Cristiana Nufio para realizar una reunión con todos los actores de los diferentes sistemas de información, para exponer el Sistema de Información Financiera de la UNAH.
 - Verificar que una vez aprobado el Presupuesto 2011 por parte del Consejo Universitario, se realicen los ajustes de metas introducidos al SIAFI.





UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

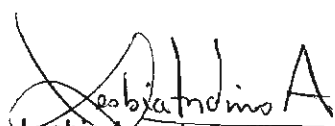
COMISION DE CONTROL DE GESTION

- Programar reunión en el mes de julio 2011 con la SEAF para discutir el Plan de Venta de Servicios.
 - Preparar presentación del Plan de Arbitrios para la JDU.
 - Preparar informe a la JDU respecto al manejo de los pagos en el año 2010 sobre el Convenio Salud-UNAH-IHSS.
- 3) La Licenciada Lesbia Aracely Andino Aguilar, se compromete a lo siguiente:
- Remitir al Lic. Juan Carlos Ramírez el informe de actividades del área de gestión administrativa y financiera a más tardar el 20 de junio 2011.
 - Finalizar el borrador del Manual de Normas y Procedimientos para el Inventario y Control de Bienes Muebles e Inmuebles de Uso de la UNAH y agilizar las acciones para someterlo a revisión del Tribunal Superior de Cuentas, para que lo apruebe la JDU.
 - Dar seguimiento hasta la disposición final en el Crematorio Municipal, de los desechos químicos almacenados en 123 barriles, resultantes del incendio ocurrido en el 2008 en la Facultad de Química y Farmacia.
 - Realizar visita al Curla e informar sobre los resultados.
 - Hacer los ajustes finales al Borrador del Reglamento del Centro Acuático Olímpico Pedagógico, remitirlo vía correo electrónico a los técnicos del departamento de Cultura Física y Deportes y preparar oficio de remisión para enviarlo impreso el lunes 6 de junio de 2011.

OCTAVO. No habiendo más que tratar, se suspende la sesión a las 4:30 p.m. hora local.


Cruz Adalid Morán Galindo
Comisionada Coordinadora


Juan Carlos Ramírez Flores
Comisionado Miembro


Lesbia Aracely Andino Aguilar
Comisionada Secretaria

